

LA POLÍTICA DE CARA AL INTERÉS EMPRESARIAL

Editorial



El vértigo inicial del segundo Gobierno de Bachelet se ha detenido. Ya no se enarbolan banderas refundacionales y se debe recurrir a dirigentes históricos de los noventa para destrabar los proyectos de ley enviados. Ante ello, los nuevos socios de la Concertación alegan exclusión y que se abandona el programa original. En tanto, el progresismo que hoy está fuera se ofrece para apuntalar a una Presidenta que ha sido abandonada. No obstante este escenario, se omite (por oportunismo o ingenuidad) un hecho esencial de la actual coyuntura: la colonización empresarial de la política formal torna poco sustantiva la acción que ejercen los partidos. En ese contexto, la legitimidad de las instituciones decae a niveles significativamente bajos y los empresarios le ponen su rúbrica al accionar del Ejecutivo.

El propósito general de este Cuaderno de Coyuntura N°4 es explicar que la “colonización empresarial” sobre la política institucional condiciona la orientación de la gran mayoría de las iniciativas de ley enviadas por Bachelet. El ejemplo más diáfano en la negociación de la Reforma Tributaria en que el actuar del Senado recuerda a aquellas “Repúblicas Bananeras” en que los políticos son meros títeres de los intereses empresariales nacionales o extranjeros.

Esta tendencia ha sido observada también en la soterrada negociación de la Agenda Energética que busca disminuir los costos de producción del empresariado sin ajustar la matriz productiva a variantes más sustentables de desarrollo. En tanto que la bullada reforma educacional todavía sigue sin “corazón” y los proyectos de ley enviados apuntan a regular mercados; particularmente, en el caso de la calidad se siguen potenciando mecanismos (como el Simce) para fortalecer la competencia entre instituciones y no la colaboración. Finalmente, la creación de una AFP estatal, además de legitimar el

“En definitiva, mientras el único interés social que pueda procesar sus demandas en la política institucional sea el empresarial no arrancará un nuevo ciclo político.”

sistema de previsión vigente, fortalece la acción regulatoria y focalizada del Estado sin potenciar el papel de éste como garante de derechos.

La actual coyuntura política da cuenta de que la Concertación acepta procesar institucionalmente el reclamo de un sólo interés social, a saber, el empresarial. De ahí que seguir insistiendo que el problema de Bachelet para empujar un programa de cambios sustantivos se resuelva combatiendo a los políticos más conservadores o autocomplacientes del conglomerado no resuelva el problema de fondo que hoy enfrenta la política chilena. Tampoco se soluciona creando una gran “entente progresista” que se imponga en las futuras primarias presidenciales de la Concertación.

En definitiva, mientras el único interés social que pueda procesar sus demandas en la política institucional sea el empresarial no arrancará un nuevo ciclo político. Las esperanzas de cambio sustantivo están en la constitución de proyectos políticos que fuercen a que los intereses de las fuerzas subalternas se hagan presentes y, con ello, comience un largo curso de transformaciones que de paso a un proyecto alternativo al neoliberal.

**Fundación Nodo XXI
Santiago, agosto del 2014.**